

Exp. 166 101

La Unión, 13 de Julio 2017

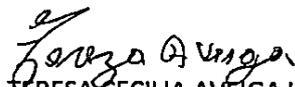
SEÑORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

De mis consideraciones.-

Yo, **TERESA CECILIA AVEIGA URETA** con N° de cedula 080216822-9, solicito a quien corresponda el trámite correspondiente para que se registre la Posesión Efectiva ante mano reintegro mis más sinceros agradecimientos.

Adjunto escritura de posesión efectiva.

Atentamente.


TERESA CECILIA AVEIGA URETA

C.I. 080216822-9,

C.I.A. Tortricimoto. S.A.


N° TRAMITE: 45438-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
13/07/17 5.1.1.1

Dirección: renacer del tambo

Telf.: 062750318 Celular: 0960133619

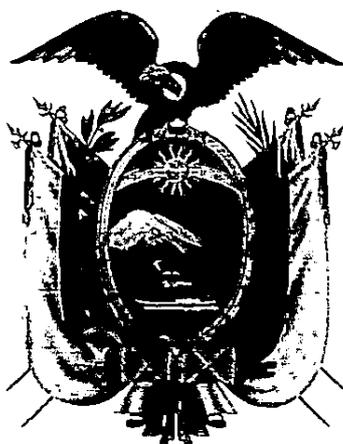
Email: aveigateresa@hotmail.com



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDÉ



N° TRAMITE: 45438-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
13/07/17 2.1.1.



DR. HUGO FABIÁN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO

Av. 6 de Diciembre y Cipriano Quiñonez
Teléfonos: (06) 2736-114 / (06) 2736-115 • Celular (09) 97781734
E-mail: notariaquininde@hotmail.com • Quinindé - Ecuador

COPIA NOTARIA ÚNICA

Factura: 001-991-000021411



20170804000P01218



PROTOCOLIZACIÓN 20170804000P01218

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE ABRIL DEL 2017, (14:22)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

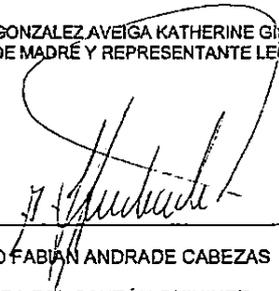
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
AVEIGA URETA TERESA CECILIA	REPRESENTANDO A KATHERINE GISHEL GONZALEZ AVEIGA	CÉDULA	0802168229

Nombre del causante: GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO

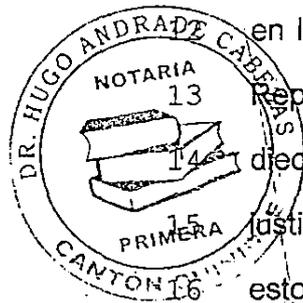
Observaciones: LOS MENORES GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL; Y, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL QUIEN COMPARECE LA SEÑORA AVEIGA URETA TERESA CECILIA EN CALIDAD DE MADRE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA PATRIA POTESTAD DE LA CUAL LA LEY ESTABLECE




NOTARIO(A) HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDE



1 Abogados de Esmeraldas; quien comparece y me solicita recepte su
2 declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva a
3 favor de los peticionarios; de los bienes dejados por nuestro padre
4 quien en vida se llamó **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**;
5 petición que la realiza amparados en lo que dispone el numeral doce
6 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporada por la ley
7 reformativa expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
8 noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y
9 cuatro, del ocho de noviembre del mismo año; y, me presentan los
10 siguientes documentos: a) La copia de la partida de defunción del
11 causante **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**, quien Falleció



en la Parroquia La Unión, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas,
República Del Ecuador, el día veintiséis de marzo del año dos mil
diecisiete; b) Copia de las partidas de nacimiento de los peticionarios
justificando ser hijos del causante. c) cedula de los peticionarios - Con
16 estos antecedentes y de conformidad a lo previsto en el numeral doce
17 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley
18 Refrormatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
19 noventa y seis promulgada en el Registro Oficial número Sesenta y
20 Cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, con esta nuestra
21 declaración de hijos, como herederos de los causantes, solicitamos
22 se nos conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados
23 por nuestro padre el causante **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE**
24 **ANTONIO**, en nuestro favor; dejando a salvo el derecho de terceros,
25 que eventualmente pudieren reclamar **AL EFECTO, YO DOCTOR**
26 **HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS**, NOTARIO PRIMERO DEL
27 CANTON QUININDÉ, EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA
28 QUE ME HALLO INVESTIDO, de conformidad con la facultad

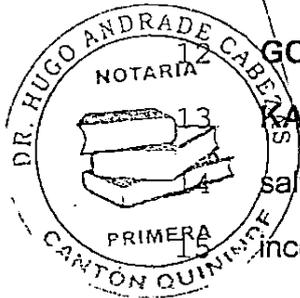


1 prevista en el numeral Doce del Artículo dieciocho de la Ley
2 Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la
3 Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y
4 seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de
5 ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar las
6 declaraciones juramentadas de los comparecientes, a quienes
7 identifico con su presencia, con las cédulas de ciudadanía que me
8 presentan; habiendo juramentado legalmente a los comparecientes,
9 prevenidos de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento e
10 instruidos por mí el Notario, sobre la obligación que tienen de decir la
11 verdad, bajo juramento declaran lo siguiente: que a fallecimiento del
12 causante han quedado como únicos y universales herederos sus hijos,
13 Gonzalez Aveiga Jeancarlos José, Gonzalez Aveiga Katherine Gishel;
14 y Gonzalez Aveiga Kerly Jael, de los cuales se detalla a continuación
15 la señora **AVEIGA URETA TERESA CECILIA** en calidad de madre, y
16 representante legal de la patria potestad de sus hijos menores de lo
17 cual la ley establece. a).- declara que mi hijo **GONZALEZ AVEIGA**
18 **JEANCARLOS JOSE**, nacido en la Parroquia La Unión, del cantón
19 Quinindé, de la Provincia Esmeraldas, el veintiocho de abril del año mil
20 dos mil uno, que es hijo del causante Gonzalez Zambrano José
21 Antonio, conforme aparece de la copia de la partida de nacimiento que
22 se agrega; b), declara que mi hija **GONZALEZ AVEIGA KATHERINE**
23 **GISHEL**, nacida en la Parroquia La Unión, del cantón Quinindé, de la
24 Provincia Esmeraldas, el veintiocho de agosto del año dos mil tres, que
25 es hija del causante Gonzalez Zambrano José Antonio, conforme
26 aparece de la copia de la partida de nacimiento que se agrega, c)
27 declara que mi hija **GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL**, nacida en la
28 Parroquia La Unión, del cantón Quinindé, de la Provincia Esmeraldas,





1 el veintiseis de septiembre del año dos mil nueve, que es hija del
 2 causante Gonzalez Zambrano José Antonio, conforme aparece de la
 3 copia de la partida de nacimiento que se agrega. Todo esto, lo
 4 declaramos en honor a la verdad.- Los peticionarios han justificado su
 5 condición de hijos con copias de las partidas de nacimiento,
 6 debidamente certificadas; se adjuntan con la partida de defunción
 7 del causante justificando su fallecimiento; documentos incorporados a
 8 esta Acta.- Por cumplidos con todos los requisitos previstos en la
 9 referida norma legal antes citada, **CONCEDO LA POSESIÓN**
 10 **EFFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE**
 11 **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO, A FAVOR DE SUS HIJOS**
 12 **GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA**
 13 **KATHERINE GISHEL, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL,** dejando a
 14 salvo los derechos de terceros.- El original de esta diligencia se
 15 incorpora al protocolo de esta notaría, confiriendo DOS copias
 16 certificadas de la misma. **AUTORIZO** a los peticionarios para proceder
 17 a inscribir la presente acta en los Registros de la Propiedad y Mercantil
 18 que fueren necesarios.- Para constancia, los peticionarios suscriben la
 19 presente acta Notarial, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-



20
21
22
23
24
25
26
27
28

Teresa Aveiga



AVEIGA URETA TERESA CECILIA
C.C.: 0802168229

Hugo Andrade Cabezas

DOCTOR HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUININDE

Señor Notario:



Dígnese receptor la declaración juramentada la señora **AVEIGA URETA TERESA CECILIA** de estado civil soltera, representando a su hijos los menores **GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL; y, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL**, en calidad de madre, con el objeto de proceder a conceder la posesión efectiva de los bienes dejados por padre **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**, en los siguientes términos:

Nuestros nombres y apellidos son: la señora **AVEIGA URETA TERESA CECILIA** de estado civil soltera, representando a su hijos los menores **GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL; y, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL**, en calidad de madre, de estado civil solteros, ecuatorianos, domiciliados en la parroquia La Unión, del Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, legalmente capaces en derecho para contratar y obligarnos.

Somos hijos del señor **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**, fallecido, lo que justificamos con la presentación de los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**, fallecido el 26 de marzo del 2017; b) la copia de las partidas de nacimiento de los peticionarios hijos del señor **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**



De conformidad a la facultad prevista en el numeral Doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, solicitamos se nos conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por nuestro padre el señor **GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO**, dejando a salvo el derecho a los que pudieran reclamar terceros.

La cuantía es indeterminada.-

Firmamos con mi Abogado Patrocinador.

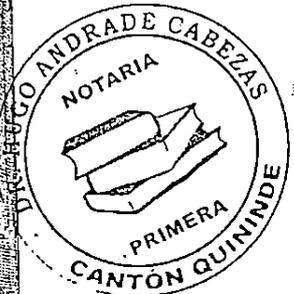
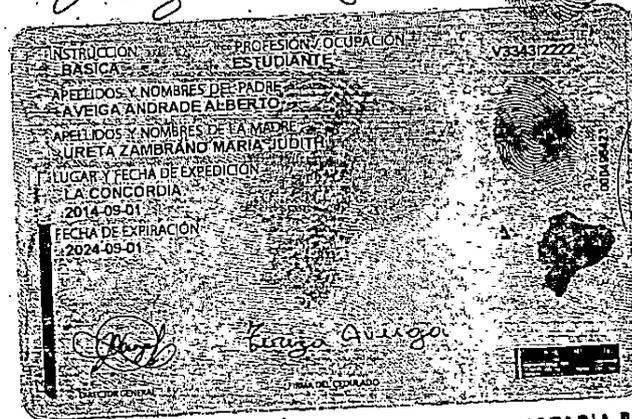


Teresa Aveiga

AVEIGA URETA TERESA CECILIA
C.C.: 0802168229

Alfredo Marin Bailon

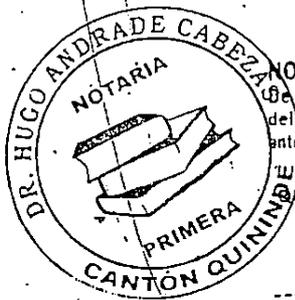
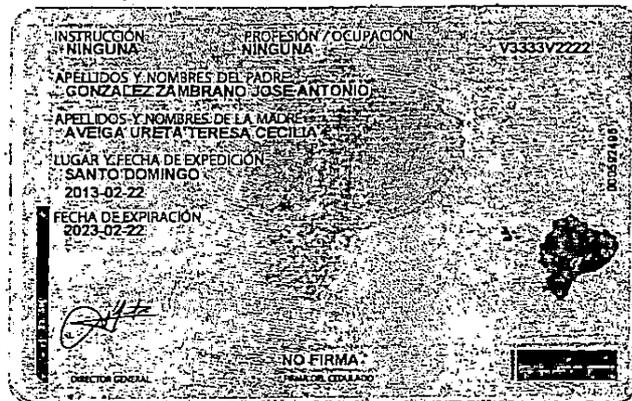
Abg. ALFREDO MARIN BAILON
MAT. 108 F.A.E



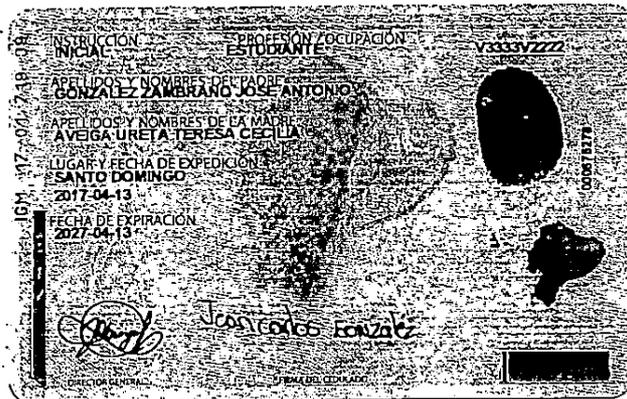
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDE
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que
antecede es igual al documento original presentado ante mi

QUININDE 25 ABR 2017

[Signature]
DR. HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO CANTÓN QUININDE



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDE
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que
antecede es igual al documento original presentado ante mí
QUININDE 25 ABR 2017
[Signature]
DR. HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO, CANTON QUININDE



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

QUININDE 25 ABR 2017

Hugo Fabian Andrade Cabezas
DR. HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO CANTON QUININDE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Teresa Aveiga

Número único de identificación: 0802168229

Nombres del ciudadano: AVEIGA URETA TERESA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AVEIGA ANDRADE ALBERTO

Nombres de la madre: URETA ZAMBRANO MARIA JUDITH

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDÉ



Validez desconocida



N° de certificado: 170-020-77889



170-020-77889

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.25 09:39:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0802168229

Nombre: AVEIGA URETA TERESA CECILIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDÉ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Katherine Gonzalez

Número único de identificación: 2350492092

Nombres del ciudadano: GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL

Condición del cedulao: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/LA UNION

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

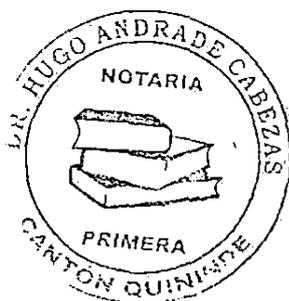
Nombres del padre: GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: AVEIGA URETA TERESA CECILIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDE



N° de certificado: 170-020-77912



170-020-77912

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.25 09:36:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2350492092

Nombre: GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017.

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDÉ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jean Carlos González

Número único de identificación: 2350492076

Nombres del ciudadano: GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE

Condición del cedulaado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/LA UNION

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

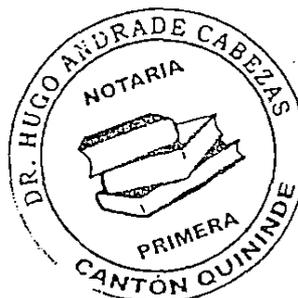
Nombres del padre: GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: AVEIGA URETA TERESA CECILIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDE



N° de certificado: 178-020-77927



178-020-77927

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.25 09:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

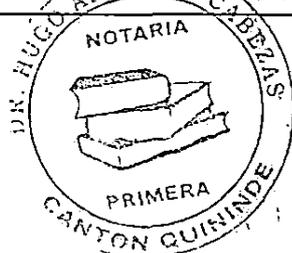
NUI: 2350492076

Nombre: GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDÉ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2350492100

Nombres del ciudadano: GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL

Condición del cedulao: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/LA UNION

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

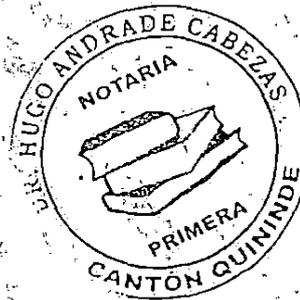
Nombres del padre: GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: AVEIGA URETA TERESA CECILIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDE



N° de certificado: 177-020-77857



177-020-77857

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.25 09:37:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2350492100

Nombre: GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL

1. Información referencial de discapacidad:

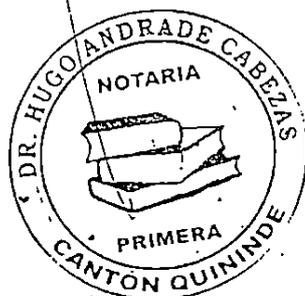
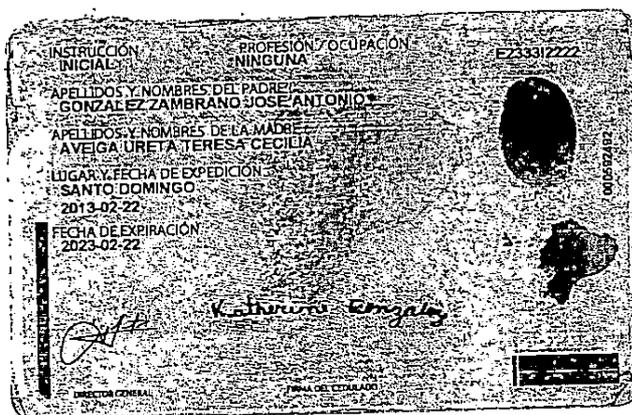
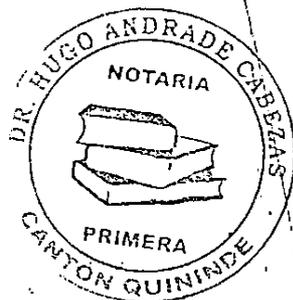
Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: FERNANDO ANTONIO NIEVES MEZA - ESMERALDAS-QUININDÉ-NT 1 - ESMERALDAS - QUININDÉ

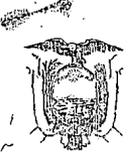


NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante m

QUININDE

25 ABR 2017

DR. HUGO FABIAN ANDRADE CABEZA
NOTARIO PRIMERO CANTON QUININDE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA AREA DE: LA UNION

USE
0.20

CARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ESMERALDAS
 del Cantón: QUININDE de la Parroquia LA UNION
 correspondiente a 2009, tomo 2, página 180, acta 522, consta
 la inscripción de KERLY JAEL GONZALEZ AVEIGA
 nacido en LA UNION, cantón QUININDE
 provincia de ESMERALDAS el 26 de SEPTIEMBRE
 del 2009 hij(a) de JOSE ANTONIO GONZALEZ ZAMBRANO
 nacionalidad: ECUATORIANA; y de TERESA CECILIA AVEIGA URETA
 nacionalidad: ECUATORIANA

LA UNION, 30 DE NOVIEMBRE del 2009

Observación: /

Angel...
 Jefe de Area
 Esmeraldas
 Dirección General
 de Registro Civil
 e Identificación y Cédulación
 JEFATURA PARROQUIAL
 La Unión - Esmeraldas

Serie: B

11930954



INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 12 Pág. 11 Acta 83

teconocid por
mediante
on fecha
uya copia se archiva. de de
f)
Jefe de Oficina

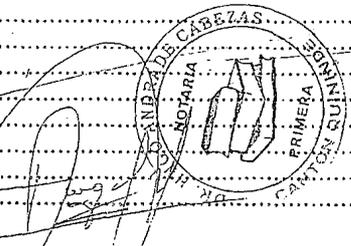
Contrajo matrimonio con en la Of. de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta de de
f)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su defunción consta inscrita en la Of. de en el tomo pág. acta de de
f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
.....
.....
.....
.....

En La Unión - Quininde provincia de EsmERALDAS
hoy día VEINTE Y SEIS de FEBRERO
del dos mil CUATRO (2004), el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: KATHERINE EISHEL APELLIDOS: GONZALEZ AVEIZA
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 28 de Agosto del 2003
LUGAR: La Unión del Cantón Quininde provincia EsmERALDAS
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE ANTONIO GONZALEZ ZAMBRANO de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERO con Cédula de Identidad N° 171741345-2
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: TERESA CECILIA AVEIZA URETA de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERA con Cédula de Identidad N° 080276822-9
Solicitó esta inscripción: Los PADRES con Cédula N°

OBSERVACIONES:
Se Realiza de acuerdo al Artículo 59 R.F. del Libro de Ley del Registro Civil U.E. UNITE.



HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO	
PULGAR IZQUIERDO	PULGAR DERECHO

FIRMAS: Jose Gonzalez Zambrano



Director General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
No. 0471
Año 2009 Mes 11 Día 05

CERTIFICADO

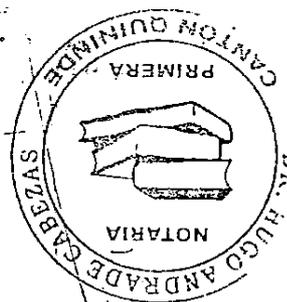
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 6 de la Ley de Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposa en el archivo.

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Angel Lambano P.
SERVIDOR PÚBLICO
ADGO/3
REGISTRO CIVIL "LA UNIÓN"

5 FEB 2013



Reconocido por
mediante
con fecha
cuya copia se archiva de

Jefe de Oficina

Contra el matrimonio con
en la Of. de

inscribió en el tomo
de

Jefe de Oficina

Vallejo el de 19
de función consta inscrita en la Of. de
en el tomo de
de

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2 Pág. 287 Acta 393

En la ciudad de provincia de
el día de

del dos mil el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES Y APELLIDOS: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR: del Cantón Provincia de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
de nacionalidad de estado civil con Cédula de Identidad N°

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
de nacionalidad de estado civil con Cédula de Identidad N°

Solicitó esta inscripción: con Cédula N°

OBSERVACIONES:
Se declara en virtud de la presente acta que el niño nacido el día en el lugar de es hijo legítimo de los señores y
Dado en la ciudad de el día de

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO



FIRMAS:
.....

PULGAR IZQUIERDO PULGAR DERECHO

.....
Teresa Cecilia Avila





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Acta Pag Año

Pres. Divs. Mixto

CERTIFICADO

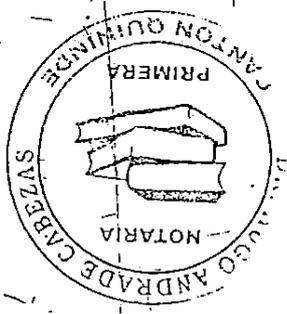
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo a la Art. 122 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- DEFENSORÍA CANTONAL
- DEFENSORÍA DE ÁREA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28 ABR 2017



0000769068





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN



REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: **D-575-000013-59**

En ECUADOR, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **QUININDE**, parroquia **ROSA ZARATE**, el día de hoy, **28 DE MARZO DE 2017**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: **GONZÁLEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO** con N.U.I./pasaporte No. 1717413452, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **SOLTERO**, edad: **34 años**.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **QUININDE**, parroquia **LA UNION**, **26 DE MARZO DE 2017**.

Causa de la muerte: **AHORCADO**, Responsable que declara la defunción: **DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **LUIS ANTONIO GONZALEZ**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **FLORA P ZAMBRANO AJILA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **LUIS ANTONIO GONZALEZ**, N.U.I./pasaporte No. 1100652088, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES:
 EL PADRE PRESENTÉ SOLICITA Y NOTIFICA LA INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN CERTIFICAN LOS TESTIGOS SAN ROQUE

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 70 del Código Orgánico Integral Penal.



[Signature]
 Firma del Testigo
ALEXANDRA ELIZABETH GONZALEZ ZAMBRANO

[Signature]
 Firma del Testigo
OSCAR AMABLE AGILA BARRAGAN

[Signature]
 Firma del Delegado
ELIANA RAQUEL ZAMBRANO OCHOA

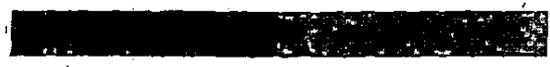
[Signature]
 Firma del Solicitante
LUIS ANTONIO GONZALEZ

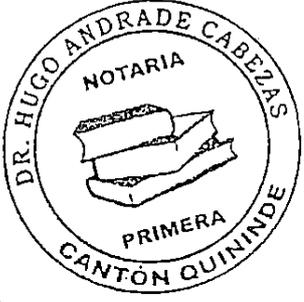
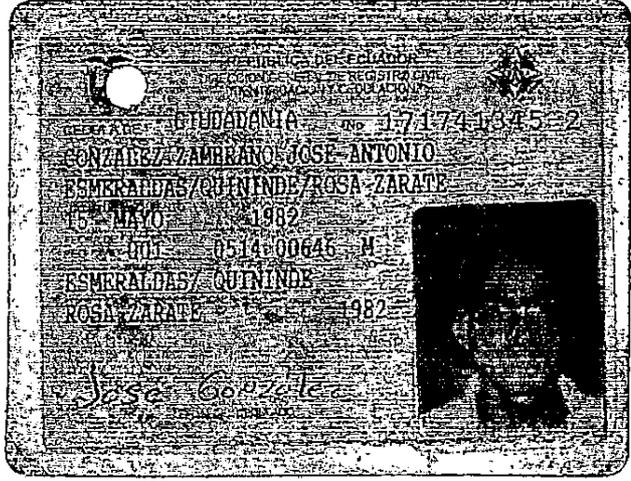
Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUININDE, 26 DE MARZO DE 2017

ORDINARIA
 Realizado por: **ELIANA RAQUEL ZAMBRANO OCHOA**

QUININDE, 28 DE MARZO DE 2017

000010073538

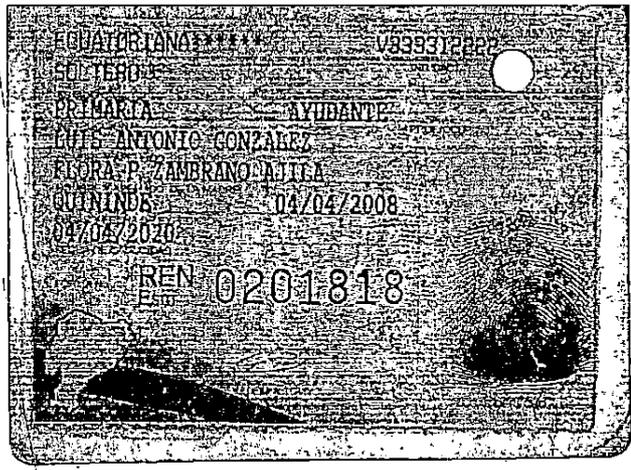




NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

QUININDE 25 ABR 2017

DR. HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO CANTON QUININDE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. **6.00**



..... Reg. Cop. Acta.....
 Eje: Divs. Mixto

C E R T I F I C A D O

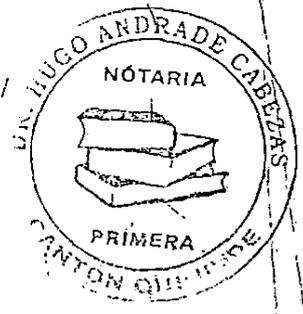
Es fiel copia que se confiere de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el artículo 122 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cédulación, que representa el archivo:

F. Tipo Electrónico

C. REGIÓN NACIONAL
 D. REGIÓN PROVINCIAL
 E. REGIÓN CANTOCAL
 F. REGIÓN DE MANA

.....
 DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

20 ABR 2017

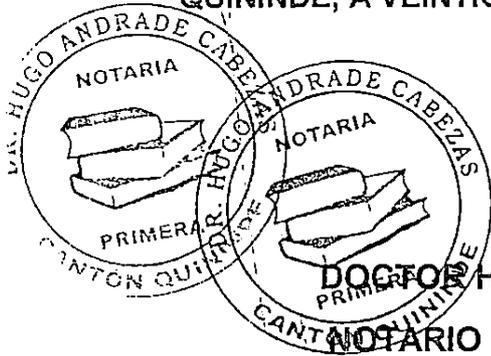


0000769067





RAZÓN: DE PROTOCOLIZACION DOCTOR HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUININDÉ, PROTOCOLIZO E INCORPORO AL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE LA NOTARIA A MI CARGO, EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO, A FAVOR DE GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL; y, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEI, Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA MISMA CONSTANTES EN SEIS FOJAS ÚTILES.- QUININDE, A VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-



DOCTOR HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUININDÉ



ES SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, ESCRITURAS PUBLICAS DE LA NOTARIA A MI CARGO, EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO, A FAVOR DE GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE, GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL; y, GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL, SE HA PROTOCOLIZADA EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA NOTARÍA A MI CARGO, LA CONFIERO SELLADA Y FIRMADA, QUININDE, A VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-



DOCTOR HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUINDÉ

ES COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA QUE ME FUE PRESENTADA Y DEVUELTA AL INTERESADO EN DIECISEIS.....FOJAS ÚTILES

FECHA 12 JUL 2017

Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LA CONCORDIA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Con fecha seis de julio de dos mil diecisiete y bajo la partida número: **82** del Libro DE SENTENCIAS del Cantón, queda inscrita la presente escritura de POSESION EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante señor GONZALEZ ZAMBRANO JOSE ANTONIO, a favor de sus hijos: **GONZALEZ AVEIGA KERLY JAEL, GONZALEZ AVEIGA JEANCARLOS JOSE y GONZALEZ AVEIGA KATHERINE GISHEL** dejando a salvo los derechos de terceros.-

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1402

Fecha de Repertorio: jueves, 6 de julio de 2017, 10:21:56


DRA. DANNY MARIA BARRIO TENORIO
REGISTRADORA



RESPONSABLE-
VELEZ MARICELA



Doy fe: que la(s) fotocopia(s) que en 03 fojas antecede(n), concuerda(n) con el (los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)

La Concordia, a 12 JUL. 2017




Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO ÚNICO LA CONCORDIA